AÑO VII

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1905

NÚM. 2.555

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

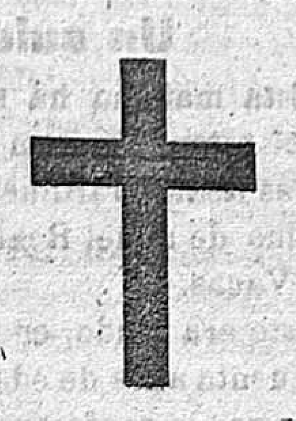
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



LA SEÑORA

Doña Lorenza Pastor de Ramírez

ha fallecido hoy 23 de Noviembre de 1905

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Adrián Ramírez Redondo; su hermano Don Joaquín Pastor; madre política Doña Vicenta Redondo; hijo político Don José Romero; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 24 en la iglesia de San Miguel y hora de las diez de la misma, y, acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Leones, 30, al cementerio, en lo que recibirán un especial favor.

El duelo se despide en la iglesia y cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El pan, los presupuestos y el obrero.

Para que los panaderos nos concedan y reconozcan la imparcialidad con que tratamos todas las cuestiones de las subsistencias y, entre ellas, la relativa al precio del pan en Segovia, hacemos público que, hará cosa de un mes, sin excitaciones ni gestión alguna por parte de las autoridades locales, y vistos los precios de cotización de los trigos, pensaban bajar el precio á que se expenden los panes de 2 kilos, los de 1 1/2 kilo, 1 kilo y los de 500 gramos; mas sus buenos deseos no pudieron realizarse, por haber subido el precio del trigo uno de los almacenes de granos de esta Capital, obligando á los otros dos almacenistas á pagar más cara la adquisición de granos, si querían cumplir sus compromisos comerciales.

Dejando aparte estas sensibles derivaciones de incomprensibles competencias, de notorios perjuicios para el consumidor, especialmente del infeliz obrero, la lectura de los Presupuestos generales del Estado para 1906, alejan más y más el día en que el precio del pan sufra la deseada rebaja.

Desde primero de Enero próximo, volverán á cobrarse los derechos de consumo sobre los trigos y harinas que suprimió el señor Osma, y al sólo anuncio del gravámen, han adquirido firmeza los precios del trigo, firmeza que se traducirá en alza desde el día en que comience la cobranza del impuesto declarado en vigor.

Como siempre ocurre, las alteraciones en alza redundan en perjuicio del consumidor; buen ejemplo de ello, el azúcar, que, costando en fábrica de 0'90 á 1'10 pesetas el kilo, págase por el consumidor de 1'25 á 1'60 pesetas.

El precio actual del pan se sostendrá por la firmeza en los precios del trigo que, en estos días, han sido de 45, 45 y medio á 45 y tres cuartillos, y como al llegar el 1.° de Enero devengarán derechos de consumos, aumentará el precio del trigo, por lo menos, en la cuota del impuesto, viéndose los panaderos imposibilitados de bajar el precio del pan.

Consecuencia también de tan deschada reforma será el acaparamiento de granos antes de restablecerse el impuesto, gravándose tan sólo los que se introduzcan á partir de 1.° de Enero, recurso muy cómodo, productivo, y que paga el consumidor indebidamente.

La miseria que crea la carestía de los artículos de primera necesidad sigue en aumento; la falta de trabajo que tanto escasea en invierno; el irrisorio jornal de 1'25 pesetas que el Ayuntamiento paga, por semanas alternativas; el actual precio del pan y la posibilidad de que subsista por el restablecimiento del impuesto de consumos, hacen esperar un invierno de prueba para la ya apuradísima situación de la clase obrera. El malestar generalizándose por toda España, hará que los tristes y desgarradores espectáculos que en estos días ofrecen los trabajadores andaluces, extremeños y murcianos, cundan por la Península, sin que los gobiernos paren mientes en ellos, hasta el momento en que afecten caracteres de orden público, para aplicar entonces, la inhumana máxima *muérete de hambre, de frío, de inanición, pero no me turbes el orden, ni interrumpas la digestión de los ahítos.*

A todo esto, al obrero español que ve perecer á su familia por falta de pan, por no encontrar él trabajo ó cobrar jornales insuficientes é irrisorios, se le ofrece por Montero Ríos, en su discurso programa, la creación de *Cajas de Ahorros*, como remedio de la triste situación económica que atraviesa y del hambre que padece, burla sangrienta que subleva al más sereno ánimo.

Si no tiene pan ¿cómo ha de ahorrar para comer y vestir?

F. NAVARRETE.

El rey de Portugal á España

Telegramas de Lisboa dicen que es muy probable que el rey de Portugal visite Madrid á su regreso de París.

Los telegramas aseguran que las diplomacias de España y Portugal se ocupan de este asunto.

DE FERROCARRILES

Los viajeros

Se está celebrando en Madrid la conferencia para la mejora del servicio de ferrocarriles. Los representantes de las compañías no han accedido á ninguna de las reformas que proponían los elegidos por las fuerzas productoras, pero es de suponer que ahora en la discusión se consiga algo más.

He aquí uno de los puntos que más interesan á nuestros lectores:

Condiciones especiales de seguridad é higiene para el transporte de viajeros y estudio de la conveniencia de que todos los trenes lleven coches de tercera clase.

En el dictamen de los vocales don Constantino Rodriguez y don Mariano Belmás, designados para formar parte de esta ponencia en representación de los productores, se pide:

Que todos los trenes, correos, expresos y rápidos, á excepción exclusivamente de los de lujo, llevarán coches de segunda y tercera clase, si bien los viajeros de tercera clase que quieran ir en los expresos y rápidos no podrán tomar menos de un billete de 50 kilómetros de recorrido.

Todos los coches de segunda y tercera clase llevarán departamentos para no fumadores y para señoras; todos los coches, sin excepción alguna, llevarán retretes, calefacción, ventilación adecuada en verano y alumbrado que permita fácilmente leer desde los asientos, y cortinas para librarse de los rayos del sol.

Se retirarán inmediatamente del servicio ó de la circulación todos los carruajes que reglamentariamente no deban estar en uso; aquellos cuyos asientos sean estrechos; cuya distancia entre los asientos sea menor de 65 centímetros y los que el número de asientos por banda se fija en seis.

Todos los vagones se limpiarán y desinfectarán con arreglo á las prescripciones sanitarias vigentes inmediatamente después de cada viaje; todos los coches de segunda y tercera clase se irán transformando en coches corridos con pasillo lateral y retretes.

Otras varias cosas de interés se piden en esta ponencia que merecen ser atendidas.

Los señores Maristany y Bonet examinan las diferentes peticiones, replican á ellas en nombre de las Compañías, y llegan á estas conclusiones:

Que no ha lugar á modificar ni ampliar los preceptos reglamentarios y disposiciones aclaratorias y complementarias hoy vigentes en lo que se refiere á *condiciones especiales de seguridad é higiene para el transporte de viajeros*, considerando comprendido en dicho enunciado lo relativo á departamentos reservados para «señoras solas» y «no fumadores», retretes en los trenes, calefacción, ventilación y alumbrado de los coches, sistema de carruajes, espacio reservado á cada viajero, desinfección de coches, material sanitario en los trenes, condiciones de salas de espera en las estaciones y surtido de agua potable á las mismas; que no debe ni puede hacerse obligatorio para las Compañías *que todos los trenes lleven coches de tercera clase*, debiendo dejarlas en libertad para determinar aquéllos en que sea posible, dentro de las condiciones de cada explotación, la aplicación de tal medida, así como la fijación del mínimo de recorrido obligatorio, con la recomendación de que la hagan extensiva á todos los casos en que no exista impedimento grave para ello.

Notas militares

El general Weyler proyecta atender con especial cuidado á la organización de los batallones en general, empezando por darles, en las operaciones de reclutamiento gente de condiciones físicas, apropiadas para el servicio que deben prestar las tropas de este instituto, dotándoles además de unidades montadas, secciones de telégrafos y baterías de ametralladoras.

—El ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los capitanes generales de las regiones acerca de la revista que deben pasar los individuos que sin servir en filas estén sujetos al servicio militar.

Con tal objeto se excita el celo de los alcaldes para que dicten las oportunas medidas á fin de que tenga el debido cumplimiento lo mandado.

GUIA DE CABALLERÍAS

El «Boletín oficial» correspondiente al día de ayer, inserta una importante circular, cuyo conocimiento interesa á los alcaldes y al público en general.

Dice así la citada circular:

«Siendo varias las quejas que se reciben en este Gobierno por los robos de caballerías que se cometen en la provincia, las cuales son luego vendidas ó cambiadas por otras, sin que al hacer la transacciones se obligue por las autoridades la presentación de la correspondiente guía, como está prevenido por la Real orden de 8 de Septiembre de 1878, y con el fin de que este importante servicio se regularice, máxime estando próxima la época de ferias, he creído conveniente recordar las prevenciones siguientes:

Primera. Para toda venta ó cambio de caballerías que se efectúe, será necesaria la intervención de la autoridad competente, que facilitará la oportuna guía, y que serán talonarias y numeradas por este Gobierno civil y selladas con el del mismo.

Segunda. Los Sres. Alcaldes, por sí ó por medio de encargados al efecto, recogerán las que necesiten con la debida anticipación en la Secretaría de este Gobierno, abonando 50 céntimos de peseta por cada una pa-

ra gastos de impresión, su encuadernación talonaria y otros que este servicio ocasione.

Tercera. Al extender y expender los guías los encargados de los Ayuntamientos sólo podrán cobrar cincuenta céntimos de peseta de cada una de ellas, ó sea igual cantidad que ellos han satisfecho para atender á los gastos consignados en la prevención anterior.

Cuarta. Las guías, además del sello de este Gobierno, llevarán el del Ayuntamiento respectivo y la numeración correlativa que en éste las corresponda.

Quinta. Toda guía que carezca de los requisitos indicados, se considerará falsa, y á los que la hayan expedido, se les impondrá el correctivo correspondiente.

Sexta. Habrá especial cuidado al extender las guías, á fin de evitar toda clase de enmiendas y raspaduras, siendo nulas y sin ningún valor ni efecto las que al ser revisadas resulten hallarse en este caso, á no ser que se hayan salvado aquellas.

Séptima. No podrán expedirse guías provisionales ni renovar las anteriores sin que se llenen todos los requisitos antes expresados.

Octava. Expedidas que sean las guías recibidas de este Gobierno, los señores Alcaldes devolverán al mismo los talones, bien empaquetados y cosidos para su correspondiente archivo en la Sección respectiva.

Novena. En esta Ciudad, el servicio referido estará encomendado al Inspector de Vigilancia, el cual cumplirá en igual forma, lo preceptuado para los señores Alcaldes.

Décima. La Guardia civil y demás funcionarios encargados de la revisión de las guías darán parte á este Gobierno de las transgresiones que en ellas observen.

Por tanto, los señores Alcaldes é Inspectores de Vigilancia, pueden recoger el número de guías que consideren necesarias, á fin de que este servicio se cumpla con la exactitud que se ordena, acusando recibo al Gobernador dichas Autoridades, y cuidando de exponer al público el número del «Boletín» en que se inserta.»

A continuación publica el «Boletín Oficial», la Real Orden á que hace referencia esta circular.

NOTAS MUNICIPALES

SESION DE ANOCHE

La sesión de anoche empezó á las siete y terminó después de las doce. Fué presidida por el alcalde señor Arango, y asistieron los concejales Sres. Zúñiga, Gila, Baeza, Well, Llovet, Bravo, Gómez, Fernández, Carretero (D. J.), Rincón, Carretero (D. F.), Encinas, G. Peinador, Moreno y R. Santiago.

Solamente excusa su asistencia el Sr. Ramírez, por encontrarse enferma su esposa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La banda del Hospicio

Se propone satisfacer del capítulo de imprevistos, una cuenta importante 250 pesetas por asistencias de la banda de música del Hospicio en la última feria, por haberse agotado la consignación, no habiendo más que 125. El Sr. Zúñiga, manifiesta que la comisión de ferias no asignó más que 125 pesetas por ese servicio y que antes de acordar el pago se debe recurrir á la Comisión provincial para que rebaje la cantidad á las 125 pesetas que quedan de consignación.

El Sr. Ramón Santiago hace uso de la palabra para advertir, que debió haberse hecho, lo manifestado por el Sr. Zúñiga.

Se autoriza al Presidente para que haga lo propuesto por el último señor.

Tiestos para el Jardín Botánico

Se acordó el pago del capítulo de imprevistos, de una cuenta que importa 25 pesetas por 100 tiestos adquiridos para el Jardín Botánico.

Socorro á franceses

También se acordó el pago, del mismo capítulo, la suma de 10 pesetas como socorros á tres viajeros franceses que recorren el mundo á pié y sin dinero.

Defunción

Se da cuenta de fallecimiento del Conserje y Portero de Cámara D. Pablo Roldán Palomino, acordándose que se haga constar en el acta el sentimiento de la Corporación, y que así se comunique á la viuda.

Empadronamiento

Se le concede á D. Ramón Asensi Cepero, que habita en la calle de Buitrago, número 14.

Expropiaciones

D. Miguel Gila, solicita se le abone el importe de 3.000 pesetas, por el solar y casa de su propiedad, sita en la calle de Perocota y Plaza del Carmen.

El Sr. Bravo manifiesta que este asunto debe dejarse hasta que se resuelva lo del mercado cubielto, á lo que contesta el Sr. Llovet, que debe incluirse la citada cantidad por ser justísima la reclamación; igual pensamiento demuestra el Sr. Zúñiga, por ser muy cierto cuanto expresa el Arquitecto en su informe, y que sin perjuicio de lo que resulte del mercado, debe abonarse la cantidad al señor Gila por ser un debersacratísimo.

El Sr. Ramón Santiago, dice que este asunto debe pasar á informe de la comisión.

La opinión del Sr. Bravo, es que debe dejarse este asunto.

La del Sr. Baeza que, estas casas tienen que ver con el Mercado, puesto que están dentro de la nueva alineación.

El Sr. Zúñiga dice que la comisión de propios se entienda con el propietario.

Por fin se acuerda reconocer el derecho y que pase á la comisión de propios asesorada por el Ayuntamiento y de acuerdo con el propietario, para que informe.

Un batallón de Infantería

Por el Estado Mayor Central, se pregunta al Ayuntamiento qué ofrecimiento puede hacer para alojar un batallón de Infantería.

El Sr. Baeza manifiesta que con el arquitecto la comisión ha visto el cuartel de la Trinidad, habiendo tenido en cuenta la situación del erario municipal.

El Sr. Well, dice que podía dirigirse á los representantes en Cortes para que gestionen el asunto.

Se aprueba esta proposición, ofreciendo el arreglo y saneamiento de dicho cuartel.

Cuentas no reconocidas

El señor Presidente hace presente hay cuentas no reconocidas por el Ayuntamiento.

El señor Well, dice que deben reconocerse todas las cantidades, por ser justo que cobre quien suministra.

El señor Ramón Santiago dice que hace tiempo que se acordó dar vales.

El señor Zúñiga, que la cuenta del señor Arana es de 1901, 902 y 903 y que hace tiempo que no se dan vales, estando conforme con el señor Well, en que por crédito y honor de la Corporación, se reconozcan las cuentas puesto que no cree, haya quien pida cantidad sin que se le adeude.

El señor Bravo no dudando de la buena fé de los comerciantes, propone se abra una información para ver la inversión de los materiales, salvando su responsabilidad en este asunto.

Sé propone sean abonadas las cuentas con vales, y las demás que se abra información, á lo que se opone el Sr. Well por creer que deben pagarse todas, y el Sr. Gómez dice que hay casos en que debe prescindirse de vales.

Se acuerda abstenerse de resolver este asunto hasta la sesión próxima, y que para todas las cuentas proponga la comisión de Fomento, lo que crea de las que tienen vale. En contra vota el señor Well por creer deben ser reconocidas en esta sesión.

La plaza de Conserje.

El Sr. Well dice que no se ha tratado nada de la provisión de esta plaza.

El Presidente hace suya esta proposición.

Propone el Sr. Well se corran las escalas de alguaciles.

El Presidente se muestra conforme con esta indicación.

Así se acuerda, quedando pendiente para la otra sesión la provisión de la plaza de Conserje.

El señor Zúñiga, hace constar, que no urge cubrir la vacante.

Obras y desinfección

Se le autoriza al señor Presidente para realizar algunas obras y proceder á la desinfección donde sea preciso.

Presupuestos

Se aprueba la memoria de la comision de presupuestos, y se leen las relaciones de ingresos y gastos.

Quedan aprobados ambos presupuestos, originando alguna discusión la partida de 150 pesetas anuales que se consigna como gratificación en concepto de auxiliar de actas, al Escribiente segundo de secretaría.

Los presupuestos de gastos é ingresos, que importan en total 390.416 pesetas 26 céntimos, no ofrecen grandes novedades respecto á los del año anterior.

La variación de mayor importancia es la consignación que se hace en el presupuesto de gastos, de la cantidad de 10.000 pesetas, para pago de la instalación de la tubería de hierro para la conducción de aguas.

EN LA GRANJA

Un suicidio

Esta mañana ha sido encontrado en el estanque llamado «El Chato», de los Reales Jardines, el cadáver del vecino de aquel Real Sitio, Domingo Gil Vacas.

Este era viudo, contaba como unos cincuenta años de edad, y vivía socorrido por la conferencia de Santa Isabel.

Desde hace tiempo se encontraba enfermo, y esta circunstancia se cree fundadamente que le haya impulsado á adoptar tan fatal resolución.

Todos los indicios convienen en que se trata en este caso de un suicidio.

En el lugar del suceso se personó el juzgado municipal de La Granja, practicando las primeras diligencias.

Al cadáver se le practicará la autopsia.

Del hecho se ha dado el oportuno conocimiento á este juzgado de instrucción.

El robo de la Sucursal del Banco de España

Dicen desde Oporto con fecha de ayer:

«Ha sido interrogado nuevamente Cortés en presencia del consul de España.

Insistió en sus anteriores declaraciones, negando haber realizado el robo, y afirmando haber encontrado 50.000 pesetas, de las cuales son 49.000 las halladas á su amante.

Esta será interrogada mañana.

Las declaraciones de la policía de Lisboa difieren de las de Cortés, en lo que respecta á su estancia en dicha capital.»

De interés para Segovia

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se dió á conocer una comunicación del Jefe del Estado Mayor del primer Cuerpo de Ejército, indicando qué ofrecimientos podía hacer la Corporación municipal para alojar en esta población un batallón de infantería.

El Ayuntamiento, penetrándose, desde luego, de la importancia que encierra para Segovia este asunto, adoptó algunos acuerdos; pero importa mucho no perder momento, y proceder en este caso con toda la actividad que requiere cuestión de tan grande interés.

Hay que aprovechar rápida y hábilmente las favorables disposiciones en que se halla el Estado Mayor del primer Cuerpo de Ejército, no omitiendo 1 Ayuntamiento sacrificio alguno para responder á las exigencias naturales del alojamiento que se propone, y excitando el celo de nuestros representantes en Cortes, para que coadyuven al mejor éxito de las gestiones que hayan de entablarse.

ALBUM POÉTICO

EL SANTO Y LA TEMPESTAD

En honor del místico poeta
San Juan de la Cruz.

Entre la verde fronda que el rocío
esmalta en la mañana,
en la vega lozana
del manso *Eresma* segoviano río;
á la hora en que los silfos y las flores
felicitan al día,
y esplayan inocentes su alegría
en los bosques, agrestes ruiseñores;
cuando sale el ganado
al campo en la alborada
por la sierra quebrada
y traspone el collado
bajando á la pradera tapizada;
un joven carmelita, casi un niño,
de blanca vestidura,
alma sencilla y pura
exenta siempre del mundano aliño
como privilegiada criatura
cruzaba pensativo del camino
la parte ya obstruída,
que en la estación florida
á la *Ermita del pino*
daba acceso por senda aun conocida.
La silueta del joven perfilada
al llegar á la Ermita
como ilusión bendita,
parece desde el llano cual nevada,
tal es la nitidez del eremita.
De la fatiga que su cuerpo siente
se repone al instante,
y en el rostro seráfico, radiante
de aquel adolescente
hay algo de divino y deslumbrante.
Sentado ante la sombra que arrojaba
un ciprés centenario
la cruz de su metálico rosario
fervoroso besaba,
cuando de la ciudad sonó el horario;
avanzando por rústico sendero
se dirige á la ermita solitaria
cuya blanca pared, la pasionaria
con su flor ocultaba por entero
como á sagrada cripta cineraria.
Y fué ocultando el sol en inmensa esfera
que fuego insoportable desprendía
de su rojizo foco en aquél día,
notándose la calma mensajera
de grande tempestad que se cernía.
Un espantoso trueno en el espacio
vibró bronco, y su estruendo
cual de combate horrendo
desarrolló despacio
su eco que la montaña fué extinguiendo;
la tormenta estalló con furia tanta
que desde aquel momento
desbordándose airado el firmamento
al admirarle espanta
por la grandiosidad de que es portento.
Alarmado el asceta, presuroso
de la Ermita en la puerta se arrodilla,
su figura evangélica, sencilla,
se destaca de modo tan hermoso
que parece del arte maravilla.
Una oración sin duda recitaba
su labio balbuciente
y hacia el Omnipotente

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (33)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

la nobleza del país y la orgullosa familia de Oudenarde se habían abstenido de votar.

Al atravesar rápidamente el salón, donde se hallaba su mujer, se detuvo un momento delante de ella, le pregunté fríamente por su salud, y pasé mientras ella aguardaba otra explicación.

No volvieron á verse hasta por la tarde en la mesa.

Al principio de la comida, Lorenzo, el criado de favorito que vigilaba á los otros, se hizo llamar dos veces, y éste era un mal ejemplo en el servicio.

—Estoy aguardando,—dijo su amo cuando apareció.

—No he podido venir antes,—dijo el criado con entereza.

Su amo le miró: los criados en su casa no debían hablar más que cuando los preguntaban directamente.

—No os he preguntado,—dije.

—Es que...

—¡Desde hoy no estais á mi servicio!

Y como el criado se quedase asombrado, le señalé la puerta.

Se sentó á comer y comió bien, con tranquilidad, sin hablar más que para ofrecer cada uno de los platos á su mujer que no les tocaba, y ya á mitad de comida el silencio fué roto por el joven Camilo que exclamó con aire de orgullo:

¿No sabeis que papá ha sido nombrado consejero por unanimidad?

Julieta balbuceó algunas frases de felicitación, sobre las cuales Camilo empezó á murmurar; pero Frainex miró á su hijo de tal modo, que prorrumpiendo en llanto se levantó y fué á besar la mano paternal.

Al terminar la comida, dijo al cochero que servía á la mesa:

—¡Llamad á los criados!

Todos se presentaron en fila en el comedor.

—Acabo de echar de casa á Lorenzo,—les dijo;—en mi casa no quiero insubordinaciones tenedlo presente.

Todos se retiraron; él los siguió con la vista y buscó con una mirada oblícua el efecto que esta escena había producido en Julieta.

Esta parecía cambiada en estátua de mármol.

—Señora,—le dijo en voz baja Camilo, llegando á su oido:—¿habeis venido aquí para turbar la paz de nuestra casa?

A pesar de tal exordio Julieta se atrevió al día siguiente á provocar una explicación con su marido; en el peristilo donde se encontraron arriesgó ella las primeras frases.

—Ni una palabra más,—dijo él bruscamente, alejándose.

Ella le detuvo con una seña, y en su rostro se pintó una expresión de dulzura y pesar que pareció enternecerle.

—Vuestro espíritu está enfermo, Julieta,—murmuré Frainex;—reposeos y permitidme una observación. Desde que hemos venido aquí no habeis recibido consuelos espirituales. Creo que ver á un sacerdote os convendría.

—Quizá,—murmuró la joven.

El creyó ver una interrogación en su mirada, y exclamé:

—Respecto á la carta, mis previsiones no eran infundadas; contenía injurias contra vos y contra mí y era deber mío evitaros ese disgusto; la he arrojado al fuego.

Se adelantó entonces á recibir al profesor de canto de Camilo que se acercaba, y le acompañó á la sala de estudio mientras Julieta bajé maquinalmente á pasear en el parque.

Después de algunos minutos otorgados á la educación de su hijo, Frainex se dirigió á la aldea en busca del párroco Baltasar, cuando éste fué anunciado por el criado.

XV.

El cura venía á hacer su visita de cumplido agradecido á uno de los convites más suculentos que había disfrutado en su vida, y al mismo tiempo á dar la enhorabuena al consejero general. Su cumplido se extendió hasta hacer

conmovido su espíritu elevaba
mostrándose por todos penitente;
música deliciosa nunca oida
empezó en esa altura
desde donde fulgura
la tempestad surjida
acreciendo su indómita bravura;
coro de querubines entonaban
plegaria vespertina
y en el *Cœli-Regina*
á la madre de Dios así ensalzaban
como reina divina.
El místico extasiado, en su mirada
inmóvil que lucía
como estrella del día
con una luz violada,
efigie milagrosa parecía;
indefinible aureola
de múltiples colores
como de gloria célicos albores
figurando bellísima corola,
le circunda de vivos resplandores;
y al fulgor de relámpago tan raro
que desgarrar parece inmenso velo,
apareció grabado allá en el cielo
en letras de oro, de carácter claro,
Juan de la Cruz, reformará el Carmelo.

FERNANDO RIVAS.

Noviembre 1905.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Hoy se ha visto en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra Luis de San José Expósito, y Fermín de San Cipriano, del pueblo de Navares acusados del delito de violación.

Por la índole del hecho, la vista fué á puerta cerrada.

La defensa estaba encomendada al señor Gómez.

El jurado dió veredicto de culpabilidad para los dos procesados; y el tribunal de derecho dictó sentencia condenando á Luis de San José, á catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y á Fermín de San Cipriano, á ocho años y un día de prisión mayor.

Señalamiento para mañana

Delito, lesiones.—Procesado, Mariano Manzanas, de Martín Muñoz de las Posadas.

Defensor, Sr. Gómez del Pozo.

Procurador, Sr. Huertas.

†

Mañana á las 10, en el altar de Santiago de la S. I. C., se celebrará la misa de privilegio por el alma del Ilmo. Sr. D. Eduardo de Orduña (q. e. p. d.)

Mercado semanal

A pesar del frío que domina ha sido el de hoy una de los más concurridos en toda clase de artículos. Las entradas de patatas abundantísimas pero sostienen firmes los precios sin descender nada. Las nueces sucede lo propio; corta la cosecha y próximas las navidades se presentan pocas y se venden con mucha estimación. De cebollas también se han presentado en abundancia y con motivo de las matanzas sostienen firmes los precios.

Los canales de cerdo, por las causas anotadas el jueves último, sostienen firmes los precios y los huevos á pesar de que han llegado muchos se venden muy caros.

Canales de cerdo.—Hasta la una iban registradas 40 y los precios varían desde 19'75 hasta 20 pesetas los 11.50 kilos.

Patatas: Se han vendido muchas pero esto no obstante se han retirado muchas por falta de demandas. Las buenas de La Granja y Caballar á 1 ptas. los 11'50 kilos y de la Sierra á 0'90 igual peso.

Pimientos.—Llegan muy pocos y puede darse por terminada la campaña. Se vendieron de 50 á 60 céntimos docena.

Cebollas.—Se pagan de 0'90 á 1 peseta los 12'50 kilos.

Peras.—Las de donguindo se cotizan á 50 céntimos y las de compota á 0'60.

Manzanas, á 50 céntimos kilo, uvas negras á 40 uvas blancas á 60.

Piñón.—Sigue inalterable el precio de 10'50 á 11 pesetas fanega.

Nueces.—Corta entrada y se cotizan á 15'50 y 18 pesetas fanega, del Barco.

Castañas, de 12 á 12'50 pesetas fanega; alubias, de 8 á 8'25 pesetas arroba; queso de 2'50 á 2'75 pesetas kilo.

Huevos.—Entran muchos y se pagan á 1'75 pesetas docena.

Gallinas, de 10 á 11 reales una; pollancos, de 9 á 10; capones, de 16 á 20 reales.

Cabritos, de 5'50 á 5'75 pesetas uno fuera la piel; liebrres, de 2'25 á 2'50 pesetas una, y las de buen peso á 3; conejos, de 1'50 á 1'85; pichones, de 1 á 1'25 uno.

Pescados.—Merluza, á 2'50 pesetas kilo; besugos, á 1'50; congrio, á 2; pescadillas, á 3; calamares, á 3; almejas, á 1'20; lenguados, á 3' 50.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid, acompañado de su bella y elegante esposa y hermana, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el Diputado provincial don Atilano González Lijero.

—También ha regresado á Ayllón nuestro respetable amigo é ilustrado colaborador don José Ramírez Ramos.

Víctima de rápida y traidora dolencia, hoy ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Lorenza Pastor, esposa de nuestro buen amigo, el síndico de este Ayuntamiento, don Adrián Ramírez.

Las bellas cualidades que adornaban á la finada, la conquistaron en vida grandes simpatías, y han hecho que sea muy sentida la noticia de su muerte.

A su afligido esposo, el señor Ramírez, y á la demás familia enviamos la expresión del más sincero pésame por la pérdida dolorosa é irreparable que les aflije.

***

Ha subido al cielo un niño de muy corta edad, hijo del conocido maestro de peluquería, don Mariano Ruiz Berzal.

Nos asociamos al natural dolor de los atribulados padres.

De Instrucción pública

Han remitido los presupuestos para el próximo año, las juntas locales de Torreadrada, San Cristóbal de la Vega, Gallegos, Hontanares, Monteje de la Serrezuela, Negredo y Navas de San Antonio.

***

En Prádena ha quedado abierta la escuela de adultos.

Procedente de sus posesiones de la Rioja, hoy se espera en Segovia á nuestro respetable amigo, el Presidente de la Cámara de Comercio don Felipe Ochoa.

Denuncia

Han sido denunciados por la guardia civil, al juez municipal de Juarros de Voltoya, varios vecinos de Nieva, por haberles encontrado conduciendo tres cargas de roña verde de pino negral, extraídas de la propiedad del Excmo. señor marqués de Castellanos, en término municipal de Juarros.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el Escribano de actuaciones de este Juzgado, D. Julián Otero.

Nos felicitamos de esta mejoría, deseando á la enferma un pronto y completo restablecimiento.

Esta mañana ha celebrado sesión extraordinaria la Comisión provincial.

De sus acuerdos daremos cuenta en el número de mañana.

El día 29 á las diez de la mañana y en la Sala de Consejos del Cuartel de la «Casa Grande» se reunirá el Consejo de Guerrr ordinario de Cuerpo, bajo la presidencia del Coronel del Regimiento de Artillería de Sitio, don Gabriel Vidal y Ruí, para ver y faltar la causa instruida contra el artillero de dicho regimiento, Crisóstomo Pradillo Falero, acusado del delito de deserción y estafa, asistiendo como vocales los capitanes don Antonio Osset y Rovira, D. Tomás González Martínez, don Juan de Antonio Marín y don Alejandro Moreno Guerra del cuerpo del acusado, don Enrique Martín Torrente y don Francisco Ortiz y Cortés, de la Academia de Artillería, y como suplentes don Pedro Méndez García, del Cuerpo del acusado y don Silverio Gallego Gutiérrez de la Academia de Artillería.

Los señores Oficiales francos de servicio acudirán á la revisión del proceso.

La Emulsión del Dr. Trigo, da resultados maravillosos.

Exámenes en el Instituto

Se cita por segunda y última vez al alumno don Segundo de Agueda Mate, para verificar el examen de Derecho Usual el día 29 á las nueve de la mañana, y el 30 á la misma hora el de Geografía é Historia.

***

Historia Universal

Don Mariano Gómez, aprobado.

Psicología, Lógica y Etica.

Don Rodrigo Paniagua, aprobado.

Hoy debe haber llegado á Roma, el ilustre Prelado de esta Diócesis, señor Miranda.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Se encuentra en Segovia, pasando una corta temporada al lado de su familia, el distinguido Coronel de Sanidad Militar D. Ramón Madrigal Legazpe.

Novenario

En el convento de Religiosas Franciscas de San Juan de Dios, dará principio el día 30 de este mes, un solemne novenario dedicado á la Purísima Concepción de María Santísima.

A las cuatro de la tarde, habrá exposición de S. D. M., se rezará la Corona Seráfica con la Letanía cantada, siguiendo la novena, letrillas y terminando con la plegaria española «Bendita sea tu pureza», y la Reserva.

Durante la novena ocuparán la sagrada cátedra, distinguidos predicadores.

Música de organillo.—Colección de versos de Pepe Rodao.

De venta, en la librería del DIARIO DE AVISOS y en la de Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42.

Precio: UNA peseta.

Casa de Socorro

Ayer á las dos y media de la tarde, se presentó José Pecharromán, de 19 años, domiciliado en el pueblo de Castrojimeno, para ser curado de una herida en la región palmar, de la mano izquierda, leve, ocasionada al cortar pan con una navaja.

Después de curado pasó á su pueblo.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento, y la defunción de Lorenza Pastor Rodríguez, de 52 años, casada.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: Sr. Comandante de la Zona de reclutamiento, D. Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: segundo capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Bonet.*

Boletín religioso.

Santos del día 24

San Juan de la Cruz, confesor y santas María y Flora.

CULTOS

En el Convento de los Padres Carmelitas se celebrarán solemnes cultos el día 24, que dedican al Místico Doctor San Juan de la Cruz la Comunidad de Religiosos, con la V. O. T. y la semana Devota.

A las siete de la mañana habrá misa de comunión.

A las nueve y media será la misa solemne con sermón.

La misa será la del famoso maestro de la Capilla Sixtina, Monseñor Perosi, interpretada al harmonium por el notable maestro de Madrid, Sr. La Regla, con un nutrido cuerpo de voces de la Catedral de Segovia, de la Capilla Real y de la Catedral de Madrid.

A las tres y tres cuartos de la tarde habrá gran función á toda orquesta, con los elementos anteriormente citados, sermón á cargo de un elocuente predicador, y procesión por la carrera de costumbre.

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 23, 4'30 t.

A la memoria del señor Villaverde

Digno de los merecimientos del señor Villaverde, fué el homenaje que el Congreso tributó ayer á la memoria del ilustre y malogrado hombre público.

Primero el señor González Besada, en cuyas palabras palpitan la admiración y la gratitud del orador al ilustre muerto; luego el señor Maura; que en elocuentes palabras sintetizó el sentimiento general; después los señores Montero Ríos, Muro y Barrio y Mier, y toda la Cámara, en fin, rindió un justo tributo al hombre cuya existencia entera, como dijo el jefe del partido conservador, está incorporada á la vida de la patria y al bien púco.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidiendo S. M.

El señor Montero Ríos ha pronunciado un elocuente discurso, en el que se ha ocupado de política interior, como elecciones municipales, sesiones del Congreso y debates parlamentarios.

También se ha ocupado de política exterior y al tratar de política internacional se ha ocupado del príncipe Carlos de Dinamarca, electo al trono de Noruega.

En la última parte de su brillante discurso, se ocupó del viaje del rey Alfonso XIII á Alemania.

Se han puesto á la firma varios decretos, entre ellos uno para un senador por Granada, y un diputado por Loja.

La cuestión en Marruecos

Se cree probable que el ministro de Estado Sr. Gullón asistirá á la conferencia que sobre la cuestión de Marruecos se ha de celebrar en Algeciras.

Aunque asista el señor Gullón asistirá también para presidir dicha conferencia, el presidente del Consejo de ministros señor Montero Ríos.

En honor de Senra

Esta mañana se ha celebrado un banquete en honor del periodista Alfonso Senra, con motivo de las últimas elecciones municipales.

Al banquete han asistido 100 comensales, figurando entre ellos personajes políticos y bastantes periodistas.

Se han pronunciado elocuentes brindis, habiendo contestado el señor Senra con frases de agradecimiento.

Asamblea ferroviaria

Hoy se ha celebrado la penultima sesión de la asamblea ferroviaria habiendo presidido el conde de Romanones.

Mañana se celebrará la sesión de clausura.

Los estudiantes

Hoy se ha comunicado el fallo del Tribunal á los estudiantes señores Herrera, Vivanco y Carrillo.

Hay gran descontento entre los escolares, habiendo dejado muchos de asistir hoy á clase.

Se ha clausurado la clase de Hacienda pública que explica el señor Piernas Hurtado.

Mañana celebrarán los estudiantes en el Colegio de San Carlos una reunión.

Se cree que el lunes se cerrará la Universidad.

Reformas en Madrid

La comisión de presupuestas municipales ha acordado que los 3 millones en que excede el tipo del pliego de la subasta de consumos se emplee en las siguientes reformas:

Saneamiento de los antiguos viajes de agua, reformas en el alcantarillado; creación de un colegio para los jóvenes recogidos en la vía pública; reformas en el río Manzanares; aumento para las obras del nuevo matadero; creación de un colegio de sordos-mudos, en el que se les enseñe mecánica.

Construcción de jardines en las plazas públicas; derribo de las casas de las Cuatro calles para hacer una plaza; aumento en el material de limpieza y barrenderos; aumento de 50 guardias municipales; creación de una academia preparatoria para la policía y mejoras en el cementerio del Este.

El donativo de Mr. Loubet

También ha acordado la comisión municipal construir en la Guindalera un asilo con los 25 000 francos que dejó Monsieur Loubet.

Dicho asilo se llamará «Escuela Modelo Loubet» y será presidenta la esposa del embajador francés en Madrid.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	79'55
Amortizable al 5 por 100	98 85
Acciones del Banco	427'00
Acciones de Tabacos	389 50
CAMBIOS	
París á la vista	27'55
Londres á la vista	32'05

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 21

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 47'75 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 48 reales una.

Centeno 250 id. á 34'50 id. id.

El Corresponsal.

Medina del Campo 21

La entrada en este mercado ha sido de 900 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es malo.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

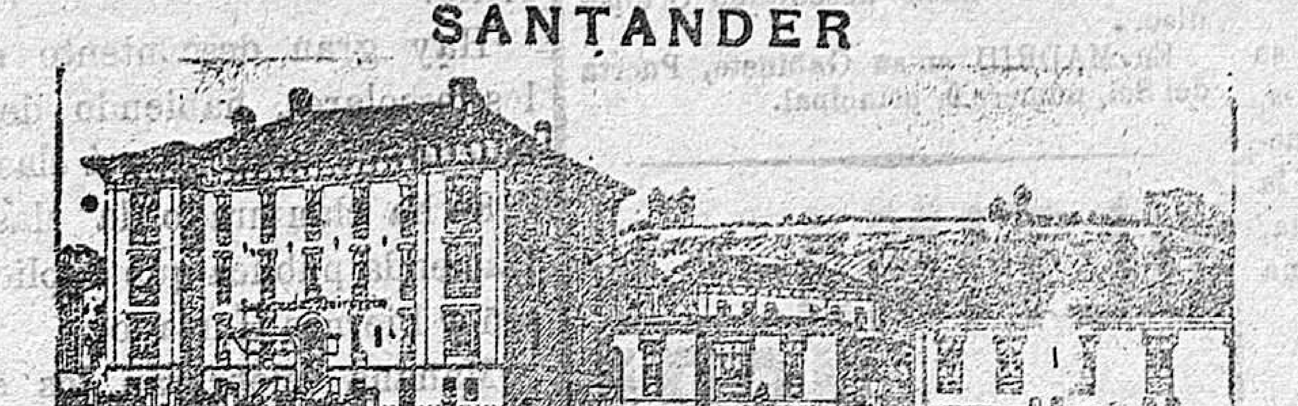
CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

VENTA

Por dejar la labranza, se hace de tres machos romos de todo trabajo, un carro de yugo, y una cabra.

Para tratar, con su dueño Pedro de Andrés en Valseca.

BIBLIOTECA "PATRIA,,
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Perez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Arriendo

Se hace del término redondo titulado de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño, en el partido de Santa María de Nieva, á pasto y labor, con casa de reciente construcción y buenas dependencias para los ganados admitiéndose las proposiciones: en Madrid, en la Contaduría del Excelentísimo Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, hotel, y en Segovia en la casa del Administrador D. Isidoro Cañas Sanz, Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, piso bajo.

Arriendo de pastos

Se arriendan en el término de Mazuelos, jurisdicción de Valverde (Segovia), desde el día de la fecha al 17 de Mayo.

El que desee interesarse en dicho asunto, puede verse con don Enrique Tabanera, en Valverde.

REUMAS
CURACIÓN RAPIDA Y SEGURA CON EL REUMATOL

PREPARADO DE COLCHICINA Y SALICILATOS DE SOSA Y LITINA

En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol, la embrocación antirreumática al salicilato de Metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro
MUERTE Y VIDA, 6, SEGOVIA

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

B. Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

B. Brandreth

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Cavilán
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:
SRES. LAMBAS Y GALICIA
BUITRAGO, NÚMERO 3

Compañía Segoviana
de Cementos, Portland y Cerámica.

Tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica

Mercado 76, expendeduría.

Se reciben avisos de la población para la fábrica.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25